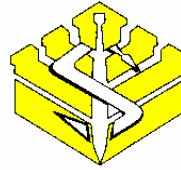


Salus



Política general de la revista e instrucciones para los autores

Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo

Salus es una revista arbitrada de divulgación científica multidisciplinaria editada por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Publica artículos originales de trabajos de investigación biomédica en los diferentes campos de la investigación básica y/o aplicada. La periodicidad anual comprende un volumen y tres números distribuidos por donación y difusión vía Internet

<http://servicio.cid.uc.edu.ve/fcs/> y

Salus On line <http://salus-online.fcs.uc.edu.ve/>

Está indexada en EMBASE, REVENCYT (Revistas científicas de ciencia y tecnología) FUNDACITE MÉRIDA, incluida en el registro de publicaciones científicas y tecnológicas venezolanas del FONACIT

<http://www.fonacit.gob.ve/publicaciones/indice.asp> y registrada

en LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Científicas de América Latina, España y Portugal.

http://www.latindex.unam.mx/pais.php?clave_pais=43&opcion=1

<http://www.latindex.unam.mx/larga.php?opcion=1&folio=10060>.

Registrado en la base de datos PERIÓDICA, LIVECS y LILACS. Miembro de la Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas - ASEREME.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Los manuscritos sometidos a evaluación para publicación deben ir acompañados de un documento de presentación y solicitud de publicación firmado por los autores acreditados y su nivel de participación en la planificación, desarrollo y ejecución del trabajo, haciendo constar el tipo de trabajo y que han leído el manuscrito, en forma y contenido, que no es un trabajo duplicado, publicado o redundante, que delegan la correspondencia en un autor y ceden los derechos de autor y otros documentos necesarios para la reproducción y publicación en **Salus**.

Presidente del Consejo Superior

Prof. José Corado

Editora-Directora (e)

Prof. Ana Rita De Lima

Co-Editora

Prof. Marisol García de Yegüez

Coordinador Técnico

Prof. Cruz Manuel Aguilar

Salus online

Prof. Ricardo Montoreano

Arbitros

Miembros del personal docente y de investigación de la Universidad de Carabobo y otras instituciones de educación superior (ver lista en la última página)

Colaboradores

Prof. Jeannette Silva

Los manuscritos deben ser enviados o entregados en la dirección de la Revista **Salus**, Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud, Psiquiátrico de Bárbula, Módulo No. 13. Valencia. Estado Carabobo - Venezuela, para su revisión preliminar por el Comité Editor, a objeto de verificar si se ajusta a las normas e instrucciones para los autores y proceder a la designación de los árbitros. En caso negativo, será inmediatamente devuelto a el(los) autor(es). El Comité Editor se reserva el derecho de aceptar o rechazar los manuscritos enviados para publicación y mantendrá la confidencialidad de autores y árbitros.

Podrán ser publicados los siguientes tipos de trabajos:

Artículo original. Presenta un estudio inédito, completo y definido con aplicación estricta del método científico.

Nota Breve. Expone resultados preliminares, modificaciones a técnicas, métodos o procedimientos. Estas comunicaciones breves no deben representar la publicación preliminar de informes completos que estén en preparación. El texto no debe exceder las 800 palabras páginas con un máximo de 2 figuras o tablas. Un breve resumen inicial debe incluir los fundamentos, los descubrimientos principales y la conclusión.

Caso Clínico. Describe patologías nuevas, poco frecuentes o de difícil diagnóstico y tratamiento. Deben incluir la descripción del caso, seguida de una discusión con el soporte bibliográfico correspondiente.

Revisión Bibliográfica. Trata de un tema de interés general mediante una revisión actualizada de la bibliografía reciente. Deben ser escritas preferentemente por especialistas en el campo objeto de la revisión y contener las contribuciones del autor con la discusión del tema revisado. No se aceptarán revisiones que consistan en una descripción bibliográfica sin incluir un análisis.

Ensayo. Muestra aspectos relacionados con la ciencia o con la profesión, que por no estar basados en datos experimentales propios, puede ser considerado como un trabajo de divulgación.

Tópicos de Actualidad. Trata temas, hechos o episodios de investigación novedosos, presentados por miembros de la comunidad científica en general.

Honor a quien honor merece. Reseña la vida y obra de una persona o institución de relevancia en las ciencias biomédicas.

Los manuscritos deben ser claros, concisos y ajustados al formato de la Revista **Salus**, exactos en el uso idiomático y de lenguaje especializado. Para el estilo, formato y lograr uniformidad, calidad y claridad de la información contenida en los manuscritos, se recomienda a los autores apegarse a las normas contenidas en: "Requisitos de Uniformidad para Manuscritos Presentados a Revistas Biomédicas del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas" Disponible en:

<http://www.um.es/eglobal/normas/vancouver.pdf>

<http://www.icmje.org/>

Además, los autores deben conocer, cumplir y respetar las normas de estilo especificadas por la revista **Salus**, que se adecuan a los de uniformidad arriba citados. Las opiniones, ideas o sugerencia son de exclusiva responsabilidad de los autores firmantes de los artículos, ensayos, tópico de actualidad o cualquier otra forma de publicación. **Salus**, se compromete con las publicaciones que cumplan con disposiciones de Helsinki o similares.

El idioma principal es el español y secundariamente el inglés. Debe enviarse el original y dos copias de la versión definitiva en hojas tamaño carta, numeradas en el margen superior derecho, se aplicará interlineado doble y letra 12, acompañado de la versión electrónica en disquete o CD, etiquetando de forma clara el contenido de archivos y programas utilizados. La extensión máxima permitida dependerá del tipo de trabajo:

Artículo, Ensayo o Revisión Bibliográfica: 5000 palabras, incluyendo 500 palabras por cada tabla o figura.

Caso Clínico:1200 palabras.

Nota Breve: 800 palabras..

Tópicos de Actualidad o Carta al Editor: 400 palabras.

Honor a quien honor merece: 800 palabras

El Comité Editor designará, al menos dos evaluadores expertos para calificar el manuscrito. El (los) autor(es) sólo podrán hacer las correcciones recomendadas por los árbitros o el Comité Editor.

Los textos de trabajos experimentales u observaciones seguirán la siguiente estructura de encabezados: Título, RESUMEN/Palabras Clave, texto: (INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN), AGRADECIMIENTOS (si los hubiere), BIBLIOGRAFÍA. Se podrán incluir subtítulos cuando sea necesario. Para otro tipo de presentación deberán consultar al Comité Editor.

El título (minúscula, negrita y que no exceda de 90 caracteres) deberá ser conciso pero con toda la información que maximice la sensibilidad y la especificidad en la recuperación del trabajo a través de una búsqueda electrónica; nombre y apellido de los autores (minúscula, iniciales y apellido) responsables del contenido del manuscrito (sin título ni grado académico) y lugar de trabajo; nombre de la institución a los que el trabajo debe atribuirse; dirección postal, electrónica o telefax del autor responsable de la correspondencia; fuente de financiamiento si la hubo. Se deberá adjuntar un título corto (5 palabras) que sirva para identificar el trabajo.

RESUMEN / Palabras Clave y ABSTRACT / Keywords. Debe ser estructurado en español e inglés con una extensión máxima de 250 palabras y 3 a 5 palabras clave que faciliten la búsqueda en la red, haciendo constar los propósitos, materiales y métodos, resultados y discusión. Para las palabras clave en español se recomienda la utilización de los Descriptores en Ciencias de la Salud DeCS de BIREME, consultables en <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>. Para seleccionar las palabras clave en inglés se recomienda la utilización de los términos del Medical Subject Headings (MeSH) consultable en

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=mesh>

INTRODUCCIÓN. Debe resumir antecedentes, fundamentos y propósitos del estudio haciendo referencias breves al tema.

MATERIALES Y MÉTODOS. Describe: los sujetos que intervienen en el estudio, indicando los criterios éticos, los métodos experimentales o estadísticos. Identifica químicos, fármacos y aparatos (reseñando el fabricante), empleando las unidades de medidas del Sistema Internacional (SI) con sus abreviaturas y cuando se empleen fórmulas se diagramarán en una línea (ej: $m/s^2 = m \cdot s^{-2}$). Así, el símbolo M (molar) debe reemplazarse por mol/ L o mol $\cdot L^{-1}$ y mM será mmol/L. En la siguiente dirección electrónica se puede encontrar la lista de abreviaturas del SI:

http://en.wikipedia.org/wiki/International_System_of_Units

http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_Internacional_de_Unidades

RESULTADOS. Se presentan en orden lógico en texto, tablas y figuras, resumiendo las observaciones más relevantes.

Tablas. Recogen la información obtenida de manera resumida y eficiente, sólo se aceptarán tablas elaboradas usando la función "Insertar tablas" del procesador de palabras, con columnas y filas, en un ancho total no superior a una columna de la revista. No se debe usar la barra espaciadora ni tabs y debe ser insertada en el lugar del texto que corresponda. Debe entregar un archivo aparte dedicado a tablas correctamente identificadas. Los resultados expresados en las tablas no deben repetirse en el texto (indicar sólo lo resaltante).

Figuras. Fotografía de calidad profesional, gráficos, dibujos, diagramas, etc., deben incluirse en el texto y enviarse en original y dos copias montadas o reproducciones digitales, con título corto y explicativo en sí mismo; identificando al reverso, la figura, el primer autor y la ubicación en el texto. Las explicaciones deberán ser incluidas en la leyenda al pie de figura para facilitar la comprensión sin necesidad de recurrir

a la lectura del texto. En los gráficos, líneas y textos deben ser nítidos para tolerar la reducción a 1 columna. De ser posible, se adjuntará un CD con las fotografías digitales en formato JPG o BMP de alta resolución.

Fuentes. Se entiende que las figuras y tablas son originales del trabajo. Sólo en caso de ser tomadas de otra fuente, deberá darse la referencia y acompañarse de la carta del autor/ editor autorizando la utilización.

DISCUSIÓN. Destaca lo novedoso y las conclusiones del estudio; evitando repetir la información detallada en la Introducción, Materiales y Métodos y en los Resultados. Relacione los hallazgos con otros estudios publicados.

AGRADECIMIENTOS. Especifica las colaboraciones de personas que no justifiquen la aparición como autores, o las contribuciones intelectuales como asesoría, revisión crítica del trabajo, recolección de datos, etc.

BIBLIOGRAFÍA. Sólo se aceptarán las citas para reforzar o apoyar una idea o hallazgo. Enumerada en orden correlativo según su aparición por primera vez en el texto, donde se identificará mediante números arábigos entre paréntesis. Evitar citar resúmenes de congresos, trabajos no publicados, comunicación personal, o trabajos en prensa.

Las revistas incluirán: apellido e iniciales (es) de los autores separados por (,); título completo del artículo, utilizando mayúscula sólo para la primera letra de la palabra inicial; abreviatura de la revista según el Index Medicus, en: <http://www.nlm.nih.gov/> año de la publicación seguido de (;); volumen seguido de (:); números de las páginas (inicial-final) separadas por un guión.

Vega KJ, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreatobiliary disease. *Ann Intern Med* 1996;124:980-98

Para libros: Apellido e inicial (es) de los autores; título del trabajo o capítulo; apellido e inicial (es) de los editores; título del libro; edición; editorial; ciudad donde la obra fue publicada; año; páginas citadas (inicial-final).

Phillips SJ, Whisnant JP. Hypertension and stroke. In: Laragh JH, Brenner BM, editores. *Hypertensión: pathophysiology, diagnosis and management*. 2da ed. Raven Press. Nueva York 1995; p.465-478.

Para citas en Internet debe dar los detalles suficientes para la búsqueda directa. Siempre se dará prioridad a la versión impresa sobre la on-line, agregando "disponible en [http://www...consultado el \(fecha\)](http://www...consultado el (fecha))".

La comunicación personal debe acompañarse de una carta al Comité Editor suscrita por el autor de la comunicación.

Cartas al Editor sobre comentarios, opiniones, preguntas o críticas a los artículos de la última edición de la revista podrán ser enviadas a: salus@uc.edu.ve

El Comité Editor se reservará el derecho y el formato de publicación en la próxima edición.

La revista **Salus** además de la publicación en papel, también lo hace en versión electrónica, en:

<http://servicio.cid.uc.edu.ve/fcs/> o <http://salus-online.fcs.uc.edu.ve/>

Para los aspectos de estilo no previstos en este instructivo, el Comité Editor aceptará los que aparecen en los Requisitos de Uniformidad para Manuscritos Presentados a Revistas Biomédicas y recomienda revisar el último número de la revista **Salus** a los fines de facilitar la preparación del manuscrito.

Salus y el Comité Editor se reservan el derecho de rechazar o aceptar los manuscritos recibidos, y realizar las correcciones editoriales que estime necesarios.



**BIBLIOTEC
CENTRAL** DE LA UNIVERSIDAD
DE CARABOBO
FUNDACION CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION



Visión

Ser la Biblioteca Central de la Universidad de Carabobo, reconocida por la eficiencia de sus servicios y por el valor de sus aportes a la producción científica y a la calidad de la enseñanza, contribuyendo a la formación de conciencia nacional, apoyada en sus trabajadores, en la alta tecnología e intercambiando información con los centros más avanzados del mundo.

Misión

Coordinar y sostener la Red de Información Académica de la Universidad de Carabobo garantizando su eficacia, eficiencia y coherencia interna. Crear y ejecutar los procedimientos para la oportuna dotación material de las bibliotecas. Promover la formación profesional de los trabajadores del área de la información. Elaborar base de datos y otros productos informacionales con alto valor agregado. Vincular a la Universidad a nivel nacional e internacional mediante el intercambio de información.

Objetivos

Planificar, crear, consolidar y administrar los servicios de información que mejor sirvan al desarrollo de la ciencia, la investigación, la tecnología, la educación, la extensión y la gestión.

Valores

- Trabajo en Equipo
- Ética
- Creatividad
- Vocación de Servicio
- Excelencia

Ofrece Formación en el área de Ciencias de la Información y Tecnología, con los siguientes programas:

Escuela de Información: Diplomado Analista Documentalista, Asistente de Biblioteca, Programa de Actualización de Archivista, Construcción de Indicadores de Gestión de Centros de información y Documentación, Estrategias Gerenciales para no Gerentes.

Escuela de Tecnología: Redes de Área Local y WiMax bajo el programa CISCO, Profesional Certificado Linux, PHP-MySQL, Java, Microsoft System Engineer, Microsoft Profesional Developer.

URL: <http://www.cid.uc.edu.ve/>

E-mail: fundacid@uc.edu.ve

Ubicación: Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco c/c calle 137-20. Edificio Centro Escorpio, pisos 2 y 3. Valencia, estado Carabobo, Venezuela. Telefs.: (+58 241) 8222606 – 8222608 – 8222613 – 8240871 8226289. Fax. + 58-241-8212121. Horario de Oficina: 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m a 5:00 p.m.

**FundaCid contribuye permanentemente con la
difusión vía Internet de la Revista Salus a través del URL:
<http://servicio.cid.uc.edu.ve/fcs/>**